

LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

CONVOCAN

Al personal de base de la Secretaría de Salud de Tamaulipas, interesados en cursar las especialidades de: Medicina Interna, Ginecobstetricia, Anestesiología y Pediatría, para aplicar en la presente convocatoria de:

Especialidades Médicas por Profesionalización SST-UAT

Vigencia del 24 de febrero al 27 de marzo del 2026

El Programa de Especialidades Médicas por Profesionalización SST-UAT, tiene como objetivos:

1.- Objetivo general:

Profesionalizar a los médicos trabajadores de Base Estatal y Base Federal de la Secretaría de Salud de Tamaulipas (No transferidos a IMSS Bienestar) a través de los programas de especialidades médicas de la Universidad.

1.1.- Objetivos específicos:

- Formar especialistas en Ginecobstetricia, Anestesiología, Medicina Interna y Pediatría.
- Dar pertinencia a los médicos adscritos a los hospitales asignados a fin de Garantizar la atención de salud de alta calidad.

De los requisitos de ingreso y condiciones para ingresar:

1.2.- Perfil de ingreso

- Contar con Título de Licenciatura en Medicina y Cédula Profesional.

1.3 Condiciones y requisitos UAT

- Contar con un promedio superior a 7.8, aprobar los exámenes: conocimientos, psicométrico e inglés y entregar la documentación para ingreso.

1.4.-Condiciones y requisitos de la Secretaría de Salud de Tamaulipas:

Además de los requisitos anteriores, el aspirante deberá:

- Ser personal de base Estatal y Base Federal (no transferido a IMSS Bienestar) con mínimo 6 meses y 1 día con la base, con derechos laborales y sindicales en la Secretaría de Salud de Tamaulipas.
- Contar con experiencia en atención a pacientes (estar activo en alguna unidad médica de salud).
- Firmar carta compromiso de arraigo en asignación.

1.5.- Documentación UAT

CONCEPTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
1. Solicitud de ingreso al programa	Original	Presentar en original con firma autógrafa. Ver anexo 3 o solicitar formato en Posgrado de la UAT.
2. Certificado de materias de Licenciatura que incluya el promedio	Original y 2 copias	-Las copias deben ser legibles, en tamaño carta, que incluya el promedio mínimo de 7.8 (Siete punto ocho). -Para aspirantes que no sean egresados de la UAT, el certificado deberá traer la legalización por el Gobierno de la entidad federativa según corresponda. -En caso de que EL CERTIFICADO DE MATERIAS NO SEÑALE EL PROMEDIO: se deberá presentar, además, una constancia de estudios que lo incluya.
3. Título de Licenciatura	Original y 2 copias	1 copia notariada tamaño carta en original y dos copias legibles.
4. Cédula Profesional de Licenciatura	Original y 2 copias	1 copia notariada tamaño carta en original y dos copias legibles.
5. Constancia de Conocimiento del idioma inglés	Original	Constancia de Conocimiento del idioma inglés, expedida por el Centro Universitario de Idiomas Victoria UAT
6. Acta de Nacimiento reciente	Original y 2 copias	Original y 2 copias tamaño carta, cotejando datos de nacimiento.
7. Curp	Copia	Formato reciente
8. RFC	Copia	Formato reciente
9. Currículum Vitae	Original.	Presentar con fotografía y documentos probatorios anexos. Ver anexo 2.
10. Fotografías	4 piezas	Tamaño credencial de frente a color, o blanco y negro.
11. Carta intención o exposición de motivos	Original	Manifiestar los motivos para solicitar el ingreso al programa, dirigida al Comité Académico de Posgrado. Formato libre.
12. Constancia de adscripción de la Unidad de Salud	Original y copia	Formato libre, con firma autógrafa.
13. Oficio recepción de documentos	Original y copia	Ver anexo 1.

1.6.- Documentación SST.

Requisitos para ingresar a la residencia por profesionalización a la secretaría de salud. Se solicitan dos expedientes. Todas las copias deberán ser legibles y en tamaño carta.

CONCEPTO	SST	Hospital
1. Curp	2 copias	1 copia
2. Constancia de situación Fiscal	2 copias	1 copia
3. Precartilla y Liberación del Servicio Militar	1 copia	1 copia
4. Acta de Nacimiento	2 copias	1 copia
5. Calificaciones de la Escuela de Medicina	1 copia	-----
6. Título	1 copia	1 copia
7. Acta de Aprobación de Examen Profesional (médico cirujano) /Acta Titulación	1 copia	1 copia
8. Cédula Profesional	1 copia	1 copia
9. Certificado de Salud	1 copia	Original
10. Currículo Vitae	1 copia	Original
11. Carta de Antecedentes no penales (para tramitarla acudir Fiscalía General de Justicia de Cualquier Estado.	1 copia	Original y copia
12. Fotografías tamaño infantil (No instantáneas) validar especificaciones con el Hospital asignado	----	-----
13. Carta de liberación de Internado	1 copia	1 copia
14. Carta de liberación de Servicio Social	1 copia	---
15. Comprobante de domicilio	1 copia	1 copia
16. Identificación oficial (IFE o INE)	1 copia	1 copia
17. Constancia Laboral	1 copia	1 copia
18. Comprobante de Pago (talón de pago de nómina)	1 copia	1 copia
19. Carta de Arraigo	(se elabora el día de entrega del expediente)	
20. Solicitud de Beca de tiempo		
21. Inscripción a la Universidad	1 copia	1 copia

1.7.- Proceso de selección

Fase 1 – SST

Recepción de solicitudes -preselección

Del 24 al 27
de febrero de
del 2026

-La Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas, preseleccionará a los aspirantes a ingresar a una de las especialidades señaladas en la presente convocatoria.

-Por lo cual, deberá entregar la documentación inicial en el área de enseñanza de su Unidad de adscripción, la cual consiste en **original y copia de: título y cédula profesional, constancia laboral, talón de pago (Originales para cotejo).**

27 de febrero
de 2026

Resultados de preselección

Una vez efectuada la preselección, se les notificará vía correo electrónico, para iniciar la segunda fase del proceso. Correo oficial: comiteresidenciasestatales@gmail.com.

Fase 2 UAT

2 de marzo
del 2026

Postulación de aspirantes a la UAT

La Secretaría de Salud, enviará a la Dirección de Estudios de Posgrado la relación de médicos preseleccionados, para iniciar los exámenes de ingreso.

Fase 3 – UAT

04 de marzo
de 2026

Examen de Inglés

La Dirección de Estudios de Posgrado, enviará a cada uno de los médicos preseleccionados el formato de registro para el examen de inglés en línea. El Centro Universitario de Idiomas Victoria UAT, enviará por correo electrónico con las indicaciones de aplicación posterior al pago del servicio.

Horario de aplicación: horario 9:00 a.m.

Modalidad: En línea. (se enviarán instrucciones)

Requisitos: Enviar, previo a la fecha de examen; formato de registro (anexo) y la ficha de pago al correo:

deposgrado@uat.edu.mx. Contar con acceso a internet y a una computadora.

El costo del examen: \$337.00 (trescientos treinta y siete pesos 00/100 M.N., incluye examen y constancia)

Fase 3 - UAT

05 de marzo
de 2026

Examen general de conocimientos

La Dirección de Estudios de Posgrado, enviará por correo electrónico con las indicaciones de aplicación.

Horario: 9:00 a 13:00 horas

Modalidad: En línea (se enviarán instrucciones)

Requisitos: Contar con acceso a internet y a una computadora.

06 de marzo
de 2026

Examen psicométrico

La Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano, enviará por correo electrónico con las indicaciones de aplicación.

Horario: 9:00 a 11:00 horas

Modalidad: En línea (se enviarán instrucciones)

Requisitos: Contar con acceso a internet y a una computadora.

Costo: \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N., incluye examen)

Fase 4- SST

19 de marzo
de 2026

Resultados finales

-En esta etapa el Comité Evaluador conformado por el personal de la Secretaría de Salud de Tamaulipas y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, analizará los resultados de las fases previas.

-Una vez agotado dicho proceso se notificará oficialmente a través del correo electrónico y en las páginas web de la Secretaría de Salud y de la UAT.

-El fallo del Comité Evaluador es inapelable.

Correos oficiales:

comiteresidenciasestatales@gmail.com

deposgrado@uat.edu.mx

Del 20 al 24 Documentación e Inscripción

de marzo
de 2026

-Los candidatos que hayan sido seleccionados deberán entregar los documentos en cada institución.

Documentos SST:

1. Entregar la documentación establecida en la presente convocatoria en la Oficina Central de la Secretaría de Salud de Tamaulipas.

Una vez que hayan cubierto los requisitos de inscripción establecidos por la UAT, serán asignados a la Unidad Hospitalaria según corresponda.

Documentos UAT:

1. Cargar los documentos en la siguiente liga:
<https://registroaspirantes.uat.edu.mx/Aspirantes/>

2. Entregar según corresponda su asignación la documentación establecida en la presente convocatoria, en: la Facultad de Medicina Tampico, Facultad de Medicina Matamoros o en **ventanilla habilitada para Especialidades Médicas en la Dirección de Servicios Escolares, ubicada en el 9 Matamoros, Ciudad Victoria, Tamaulipas.**

**PAGO DE INSCRIPCIÓN: DEL 4 AL 6 DE MAYO DE 2026.
INICIO DE LA RESIDENCIA MÉDICA: 01 DE ABRIL 2026**

MAYORES INFORMES:

Secretaría de Salud de Tamaulipas

Dirección de Educación en Salud

Teléfono: (834) 3186300 ext. 20622/20604

Correo: posgrado.investigaciontam@gmail.com

Universidad Autónoma de Tamaulipas

Dirección de Estudios de Posgrado

Edificio de Gestión del Conocimiento

3er Piso Centro Universitario

Teléfono: (834) 31-8-18-00 ext. 2818 y 2588

Correo: deposgrado@uat.edu.mx

Divisiones de Estudios de Posgrado e Investigación

Sede: Facultad Medicina Tampico

Dirección: Centro Universitario Sur,

Circuito Interior S/N, Tampico, Tamaulipas C.P 89337

Teléfono: (833) 241-20-00 Ext. 3628

Sede: Facultad Medicina Matamos

Dirección: Carretera, C. Sendero Nacional Km.3,

San José, 87300 Heroica Matamoros, Tamaulipas

Teléfono: (868)204-40-00 Ext.6040